

Ignoran campañas judiciales 18.1% de los mexiquenses

Ante la ausencia de eventos públicos para la Elección Judicial, **los ciudadanos en la entidad que no son usuarios de internet tienen pocas posibilidades de conocer** a las personas candidatas y a sus propuestas

ALMA RÍOS

Toluca, Méx.- El 18.1% de la población mexiquense no es usuaria del internet y tiene pocas posibilidades de conocer a todas las personas candidatas a un cargo del Poder Judicial de la Federación; ya que las campañas se han realizado, principalmente, en plataformas digitales.

De acuerdo con las Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los hogares (ENDUTIH) 2023 del Inegi, en el Estado de México, 81.9% de personas son usuarias de internet y 73.4% de los hogares en la entidad mexiquense cuentan con el servicio de esta red.

En ese sentido, estas cifras indican que hay cerca de tres millones que no usan este servicio.

Marina Reyes, gerente de riesgo político de la consultoría Integralia, considera que por todo ello va ser un reto que las personas que no tienen acceso a internet puedan conocer a sus candidatos e incluso, los detalles de la jornada electoral.

"Les será difícil conocer primero quiénes van a ser los candidatos, dos, quienes son estos candidatos, tres, la forma de cómo votar y cuatro, donde van a estar ubicadas sus casillas", señala.

Reyes observó que durante este proceso electoral extraordinario no habrá concentraciones públicas y las personas candidatas se van a dar a conocer, principalmente, en redes sociales como se ha visto en los primeros días de campaña.

Lo anterior debido a que los as-



Los ciudadanos pueden consultar la información curricular y propuestas de los aspirantes mediante el sistema Conocélos del Instituto Nacional Electoral (INE), que es una página web.

pirantes tienen prohibido el financiamiento público o privado por lo que solo pueden usar sus propios recursos.

"Tienen un gasto más reducido en comparación con una diputación federal, senadoría y esto ocasionará que se concentren en medios más baratos", dijo.

Las disposiciones electorales permiten a las personas candidatas usar las redes sociales o medios digitales, siempre y cuando no implique erogaciones para potenciar

o amplificar sus contenidos, pero les impiden contratar espacios en radio y televisión o de cualquier otro medio de comunicación para promocionarse.

Los ciudadanos pueden consultar la información curricular y propuestas de los aspirantes mediante el sistema Conocélos del Instituto Nacional Electoral (INE), que es una página web.

"Es una buena idea para las zonas donde hay internet, sin embargo todavía hay una parte muy importan-

te del Estado de México y en general, en el país, que todavía no tiene acceso al Internet, entonces esta plataforma que en sí es una buena idea, puede presentar un reto para quienes no tienen acceso a Internet", dijo.

Por lo tanto, la única opción que le queda a los mexiquenses que no usan el internet, es esperar que la propaganda impresa llegue hasta su casa o bien, que todos los candidatos participen en entrevistas de carácter noticioso y foros de de-

18.1%
DE LA POBLACIÓN NO USA internet, lo que limita su acceso a información sobre las elecciones.

81.9%
DE LOS MEXIQUENSES son usuarios de internet, según encuesta de 2023 del INEGI.

3,000,000
DE PERSONAS EN LA ENTIDAD no usan internet, lo que dificulta su acceso a la información del proceso.

bate organizados y brindados gratuitamente por el sector público, privado o social, en condiciones de equidad.

Con base en el reporte especial sobre "Elecciones del Poder Judicial. Inicio de campañas", de Integralia, la especialista refirió que en el Estado de México se observan complejidades geográficas e incluso de seguridad para estas elecciones.

Aunque consideró que el hecho de que las campañas se realicen sobre todo de forma digital, podría cambiar la dinámica de violencia política física en los puntos rojos que se tienen identificados en la entidad mexiquense. ●